

MEMO DAF-015-2020

Para: Arq. Pahola Aparicio
Oficial de acceso a la Información Pública
SENASA

De: Lic. Bessy Osorio
Administradora General y Financiera de SENASA

Asunto: Información solicitada

Fecha: 09 de Enero del 2020.



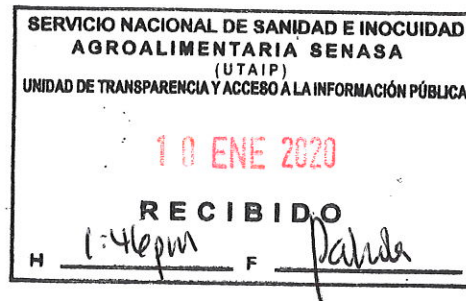
Por este medio la Administración General de SENASA, para su publicación y actualización en el Portal de Transparencia y en cumplimiento a la ley de Transparencia y acceso a la información pública, y en notificación realizada por la unidad de Servicios Generales en Memorándum USG-002-2020 aclara que para el SENASA en el mes de Diciembre 2019 no resulta aplicables las siguientes:

➤ FIDEICOMISOS : No se realizó ningún tipo de fideicomiso

➤ LICENCIAS: No aplicable

➤ CONSECIONES: No se realizó ningún tipo de concesiones

➤ SUBASTAS DE OBRAS: No se realizó ningún tipo de subasta de Obras por parte del
SENASA



MEMORANDUM USG-002-2020

Para: Lic. Bessy Osorio
Administradora General y Financiero de SENASA

De: 
Ligia Irias
Encargada de Servicios Generales

Asunto: Remisión de información solicitada

Fecha: 09 de Enero del 2020

Por este medio me dirijo a usted en respuesta Memorándum N°288-UTAIP-2019 donde se solicita información acerca de la adquisición relacionada con las licencias, Concesiones, Fideicomisos Subastas de Obras adquiridas en el mes de Diciembre 2019.

Cabe mencionar que durante este periodo, no se tiene reporte por parte de la Unidad de Servicios Generales de ninguna adquisición de las antes mencionadas del SENASA.

Agradeciendo de antemano.

Atentamente,